

NOPS	N.R.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / O.O.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	MIVEL C.D. C.ESPECIFICO
00032	013347390; A1135	PENALVER M.PILAR	25-09-40	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA ADMINISTRACIONES DE LA AGENCIA	MADRID MADRID	16 325.344
00033	507876191; A1135	SANCHEZ M. CRUZ	29-07-47	ADMINISTRACION DE SALAMANCA; AREA DE GESTION AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	MADRID MADRID	18 529.164
00034	510521900; A1135	HERNANDEZ M. CONCEPCION	04-10-50	D.G. DE LA AGENCIA JEFATURA SUPERIOR DE LA AGENCIA	JEFE ADJUNTO SECR. SUBSECRET. O. ASIM. MADRID	17 463.464
00035	0508802924; A1135	FERNANDEZ ISABEL	14-06-47	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA SUBD. G. DE ESTUDIOS Y DESARROLLOS ESPECIALES	PROGRAMADOR 1A MADRID	22 590.640
00036	005354123; A1135	GRIJALBA M. JESUS	09-06-40	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DELEGACIONES DE LA AGENCIA	VALENCIA JATIVA JEFE SECCION SECRET. GRAL. 4A. LA RIOJA LOBRONO JEFE DE EQUIPO N12	12 65.040

Indice de abreviaturas

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

17431 ORDEN de 7 de julio de 1995 por la que se resuelve el concurso convocado por la de 10 de mayo de 1995

Por Orden de 10 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en este Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1. a) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, cumplidas las bases de la convocatoria del concurso y valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Hacer públicos los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso y que figuran en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base novena de la convocatoria.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán comunicados por este Ministerio a las Unidades de Personal de los Departamentos ministeriales a que figuran adscritos los Cuerpos o Escalas, o en el caso de los Cuerpos o Escalas dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, a la Dirección General de la Función Pública, así como a los Departamentos u Organismos de procedencia del concursante seleccionado.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», así como el cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Quinto.—El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, excepcionalmente y por causas justificadas, se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Sexto.—Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en los supuestos de reingreso desde la situación de excedencia voluntaria o excedencia por cuidado de hijos.

Séptimo.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º c) del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto, los funcionarios en situación administrativa distinta a la de servicio activo se considerarán automáticamente reingresados en virtud de esta Orden y la posterior toma de posesión.

La toma de posesión se formalizará ante el Subdirector general de Personal (paseo del Prado, 18-20, segunda planta, Madrid) para los puestos adscritos a los Servicios Centrales del Departamento, y ante el Delegado del Gobierno o Gobernador civil de

la provincia de que se trate, para los puestos correspondientes a Servicios Periféricos del Departamento.

Octavo.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de

1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 7 de julio de 1995.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradela González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios e Informática.

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NI-VEL	GRU-PO	LOCALIDAD PROVINCIA	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NI-VEL	MINIS-TERIO	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRU-PO	CUERPO ESCALA	GRA-DO
	<u>SERVICIOS CENTRALES</u> <u>GABINETE DE LA MINISTRA</u>												
1	Jefe de Sección N-24	24	B	Madrid	D. Provincial Insalud. A.T.S.	-	SC	Madrid	GORDILLO GOMEZ, Vicenta	0249761846	B	6479	-
	<u>SUBSECRETARIA DE SA- NIDAD Y CONSUMO</u> <u>Unidad de Apoyo</u>												
2	Secretario/a puesto de trabajo Nivel 30	14	C/D	Madrid	Subsecretaría de Sanidad y Consumo. Secretaria - puesto de trabajo nivel 30.	14	SC	Madrid	PEREZ ANDRES, Mª Pilar	0284309757	D	6033	12
	<u>SECRETARIA GENERAL TECNICA</u> <u>Subdirección General de Recursos y Atención al Ciudadano</u>												
3	Secretario/a de Sub- director General	14	C/D	Madrid	Agencia Española Coope- ración Internacional. Jefe de Negociado N-17.	17	AE	Madrid	ALDAY RUIZ, Mª Jesús	0215950702	D	6032	17
4	Jefe de Negociado N-18	18	C/D	Madrid	Secretaría General Técnica Jefe de Negociado N-18.	18	SC	Madrid	MARTIN DIAZ, María Encarnación	0211224302	D	1146	14
	<u>DIRECCION GENERAL DE ALTA INSPECCION Y RELACIONES INSTITUCIONALES</u> <u>Subdirección General de Relaciones con las CC. AA. y CC. LL.</u>												
5	Jefe de Sección Apoyo Técnico	24	A/B	Madrid					DESIERTO				

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NI-VEL	GRU-PO	LOCALIDAD PROVINCIA	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NI-VEL	MINIS-TERIO	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRU-PO	CUERPO ESCALA	GRA-DO
6	<u>Subdirección General de Alta Inspección</u> Jefe de Negociado N-16	16	C/D	Madrid	D.G. Alta Inspección y - Relaciones Institucionales. Jefe de Negociado N-16.	16	SC	Madrid	PALANCAR QUEJIDO, Ana Isabel	0181526768	C	1135	14
7	<u>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS E INFORMATICA</u> <u>Oficialía Mayor</u> Auxiliar de Oficina In- formación y Registro. (Jornada de Oficina de atención al público)	12	D	Madrid	Delegación Gobierno Plan Nacional Drogas. Auxiliar de Oficina N-12.	12	JI	Madrid	VIALAS GONZALEZ, Rosa	0209688613	D	1146	12
8	<u>DIRECCION GENERAL DE ASEGURAMIENTO Y PLANI- FICACION SANITARIA</u> <u>Subdirección General de Aseguramiento</u> Consejero Técnico	28	A	Madrid	Subsecretaría de Sanidad y Consumo. Consejero Técnico.	28	SC	Madrid	PRIETO YERRO, Isabel María	5161319913	A	6450	28
9	Secretario/a de Sub- director General	14	C/D	Madrid	D.G. de Aseguramiento y Planificación Sanitaria. Secretaria de Subdirector General.	14	SC	Madrid	PINEDO BARROS, María Soledad	069854846	D	1146	14
10	<u>DIRECCION GENERAL DE SA- LUD PUBLICA</u> <u>Unidad de Apoyo</u> Jefe de Servicio Plan Nacional Sida	26	A/B	Madrid	D.G. de Instituciones Peni- tenciarias. Jefe de Servi- cio de Protección de la - Salud.	26	JI	Madrid	BOLEA LAGUARTA, Maria de los Angeles	1720871235	A	2655	24

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NI-VEL	GRU-PO	LOCALIDAD PROVINCIA	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NI-VEL	MINIS-TERIO	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRU-PO	CUERPO ESCALA	GRA-DO
	<u>Subdirección General de Epidemiología, Promoción y Educación para la Salud</u>												
11	Jefe de Servicio de Información Sanitaria	26	A	Madrid	D.G. Salud Pública. Jefe de Sección N-24.	24	SC	Madrid	GUTIERREZ FISAC, Juan Luis	0879765124	A	1200	24
12	Jefe de Sección N-24	24	A/B	Madrid	D. Provincial Insalud. A.T.S.	-	SC	Madrid	CRIVETE OLIVA, Antonio	5052773824	B	6479	-
	<u>DIRECCION GENERAL DE FARMACIA Y PRODUCTOS SANITARIOS</u>												
	<u>Unidad de Apoyo</u>												
13	Jefe de Servicio de Asuntos Generales	26	A/B	Madrid	D.G. Farmacia y Productos Sanitarios. Jefe de Servicio Asuntos Generales.	26	SC	Madrid	GONZALEZ ESTEVE, José Ramón	0741385402	B	6316	24
	<u>DIRECCION GENERAL DE ORDENACION PROFESIONAL</u>												
	<u>Subdirección General de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos</u>												
14	Secretario/a de Subdirector General.	14	C/D	Madrid	D.G. Ordenación Profesional Auxiliar de Oficina N-10.	10	SC	Madrid	DIAZ PAMPIN, María Delfina	5137606013	D	1146	-
	<u>Subdirección General de Desarrollo de Recursos Humanos</u>												
15	Jefe de Área de Gestión de Formación Especializada.	28	A	Madrid	D.G. Ordenación Profesional Jefe de Servicio de Plantillas y Provisión.	26	SC	Madrid	MARTIN MATA, Marta	0653095768	A	1604	26

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NI-VEL	GRUPO	LOCALIDAD PROVINCIA	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NI-VEL	MINISTERIO	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRUPO	CUERPO ESCALA	GRADO
	<u>SERVICIOS PERIFERICOS</u> <u>Dirección Territorial en Andalucía</u> <u>Unidad Administrativa de Málaga</u>												
16	Ayudante de Inspección N-20	20	B	Málaga	Unidad Administrativa. Celador y Maquinista.	16	SC	Málaga	GARCIA GUERRERO, Juan	4504096068	B	1235	16
	<u>Dirección Territorial en Asturias.</u>												
17	Jefe de Negociado N-16	16	C/D	Gijón (Asturias)	D. Territorial. Jefe de Negociado N-16.	16	SC	Gijón (Asturias)	ROBLES GARCIA, José Antonio	1080998102	C	1135	16
	<u>Dirección Territorial en Baleares.</u>												
18	Auxiliar de Informática N-12	12	D	Palma de Mallorca (Baleares)	D. Territorial. Auxiliar de Oficina N-9.	9	SC	Palma de Mallorca (Baleares)	AMER FIOL, Juan	4298699857	D	1145	-
	<u>Dirección Territorial en Canarias.</u> <u>Unidad Administrativa de Santa Cruz de Tenerife</u>												
19	Auxiliar de Informática N-12	12	D	S/C. de Tenerife	Unidad Administrativa. Auxiliar de Oficina N-12.	12	SC	S/C Tenerife	SAAVEDRA BARRIOS, José Antonio	4207765768	D	1146	12
	<u>Dirección Territorial en Castilla y León</u>												
20	Jefe de Negociado N-18	18	C/D	Valladolid	D. Provincial Insalud. Jefe de Equipo N-15.	15	SC	Valladolid	ROSA ESTEBAN, Santiago de la	1220515802	D	1622	15

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NI-VEL	GRU-PO	LOCALIDAD PROVINCIA	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NI-VEL	MINIS-TERIO	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRU-PO	CUERPO ESCALA	GRA-DO
21	Jefe de Negociado N-18 <u>Dirección Territorial en la Comunidad Valenciana</u> <u>Unidad Administrativa de Castellón</u>	18	C/D	Valladolid					DESIERTO				
22	Ayudante Técnico Sanitario N-18 <u>Dirección Territorial en Galicia</u> <u>Unidad Administrativa de La Coruña</u>	18	B	Castellón de la Plana (Castellón)	Unidad Administrativa. Ayudante Técnico Sanitario N-18.	18	SC	Castellón de la Plana (Castellón)	MANZANO MUNDINA, Javier	1889952146	B	1223	16
23	Auxiliar de Informática N-12 <u>Dirección Territorial en Madrid</u>	12	D	La Coruña	Gabinete de la Ministra Auxiliar de Oficina N-9.	9	SC	Madrid	AÑON MUÑIZ, Mª del Mar	5243145602	D	1146	9
24	Jefe de Sección de Inspección Farmacéutica. <u>Dirección Provincial de Ceuta</u>	24	A	Madrid	D. Territorial. Jefe de Sección de Inspección Farmacéutica N-22.	22	SC	Madrid	GONZALEZ OROL, Mª Luisa	3374510746	A	1209	22
25	Jefe de Negociado N-16	16	C/D	Ceuta	D. Provincial. Jefe de Negociado N-16.	16	SC	Ceuta	LAMA GONZALEZ, ELVIRA	3493462668	C	1135	12